

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
316	Ruiz Eguilaz, José Javier	15.740.553
317	Sáez Ramírez, Silvia	73.725.809
318	Salas Colomina, M.ª Teresa	17.855.268
319	San Andrés Larrea, Federico M.	50.293.516
320	San Miguel del Rincón, Juan Benito	72.882.177
321	Sánchez de Cuetó Lozano, José M.ª	50.270.343
322	Sánchez del Cura, Gonzalo	1.349.336
323	Sánchez-Dehesa Moreno, Amalio	3.707.773
324	Sánchez Enfedaque, Armando	42.713.089
325	Sánchez Garzón, José	23.625.200
326	Sánchez Guerra, José Matias	42.744.402
327	Sánchez Segrelies, Enrique	17.073.780
328	Sánchez Trasobares, M.ª del Carmen	17.855.690
329	Sancho Leza, Gregorio	17.176.490
330	Sancho Pérez, Blanca	2.844.332
331	Santaolaya Gallardo, Angel Javier	12.205.694
332	Santisteban Padro, Javier	14.860.535
333	Sauri Marti, Vicente	19.815.963
334	Savirón Tajahuerce, Ricardo	17.826.325
335	Schulte Zweib, Mathilde Petra	17.863.265
336	Segovia Martínez, Paloma	1.474.789
337	Serrano Rodríguez, Carmen	51.958.037
338	Sierra Sánchez, Ramón	2.072.657
339	Simón Ezeiza, Miguel Angel	24.205.851
340	Soldevilla Fernández, Dolores	13.691.286
341	Soler Villalobos, Aurelio	12.201.638
342	Solis Sánchez, José Luis	10.538.019
343	Sosa Benitez, José Angel	42.146.347
344	Tarazaga Brillas, Juan Francisco	1.363.020
345	Tasende Areosa, Manuel	51.174.011
346	Temprano Alonso, Adela Helvia	12.158.200
347	Tena de Aguilar-Amat, José Luis	50.018.404
348	Tena Gómez, María Dolores	50.935.405
349	Tierz Pérez, José Alberto	17.842.444
350	Tomás Bosch, Francisco	19.079.698
351	Torrejón Cardoso, Rafael	31.395.649
352	Torres Ramirez, Daniel	6.194.607
353	Turón Rueda, M.ª Fe	17.856.571
354	Tutor Pardo, Ignacio	16.782.981
355	Usain Cuñado, Emma	13.064.037
356	Urbaneja López, Manuel	75.351.490
357	Valencia Calderón, Abelardo	12.309.882
358	Vázquez Huarie-Mendicoa, Carlos	2.182.202
359	Vilar Checa, Eduardo	51.175.943
360	Villacampa Pueyo, Adela	18.158.459
361	Villalba de la Torre, Jesús	6.200.887
362	Villarreal Alcaraz, Antonio José	4.113.798
363	Villero Anuarbe, José	31.160.343
364	Yago Collados, M.ª Carmen	1.802.147
365	Yuste Carrera, Alfonso	2.193.149
366	Zahrawi Zahrawi, Ismael	22.983.981
367	Zamarrón San José, Alicia	12.219.361
368	Zapata Vera, Jorge Tobias	17.207.402

1.2. Aspirantes excluidos

Por los motivos expuestos en la relación provisional:

Ahijado Miguel, M.ª Dolores	51.654.312
Aicántara Bellón, Juan de Dios	28.397.009
Al-Sayyad Fayiz, Mohammad Fawaz	35.417.184
Aragón Martínez, Juan	38.773.061
Artillo Rubín de Celis, Juan Fernando	28.403.835
Ballesteros Olmos, Gerardo	36.914.771
Calderón Torres, M.ª Cecilia	12.222.168
Collado Bito, José Miguel	1.397.588
Guisado López, Ramón	—
Hidalgo Pérez, Francisco Javier	1.494.786
Leal Macho, Antonio	8.768.998
López Moreno, Francisco Javier	4.534.741
Menjón Beltrán, Salomón	17.844.097
Puente-Campano Fernández, Luis Enrique de la	13.699.642
Reyes Montero, M.ª Carmen	12.214.203
Rodríguez Escudero, Cayetano	78.796.810
Soria Milla, Miguel Angel	16.241.498
Torres García, M.ª Josefa de	30.420.010

1.2.1. Por no justificar haber abonado derechos de examen:

Gasque Díaz, Bernardo	322.947
-----------------------	---------

2. OPOSICIÓN RESTRINGIDA, TURNO B)

2.1. Aspirantes admitidos

1	Curriel Torres, Eduardo	12.003.731
2	Estades Hernández, Rafael	16.417.518

2.2. Aspirantes excluidos

Por los motivos expuestos en la relación provisional:

Montoro Aivar, Gabriel	23.354.003
------------------------	------------

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
3. OPOSICION RESTRINGIDA, TURNO C)		
3.1. Aspirantes admitidos		
1	Curriel Torres, Eduardo	12.003.731
2	García del Prado, M.ª Manuela	2.089.084
3	López Moreno, Francisco Javier	4.534.741
4	Medina Díez, José María	12.683.149
5	Ripoll Pomar, Tomás	41.106.982
6	Ruiz Martín, Pedro	324.385
3.2. Aspirantes excluidos		
Por los motivos expuestos en la relación provisional:		
	Muñoz García, Juan Carlos	6.939.178
	Presencia Rubio, Gerardo	19.484.377

ANEXO II

Tribunal calificador

Tribunal titular

Presidente: Don Luis Cañada Royo.

Vocales:

Don Carlos Saiz de los Terreros y Amezaga (actuará de Secretario).  
Don Manuel Figueroa D'Oliveira  
Don José Botella Llusia.  
Don Javier Matos Aguilar.

Tribunal suplente

Presidente: Don Victorino de Vicente Martín.

Vocales:

Don Federico Asensio González (actuará de Secretario).  
Don León López de la Osa.  
Don José Antonio Clavero Núñez.  
Don Justo Vega Fernández.

Mº DE UNIVERSIDADES  
E INVESTIGACION

25887 ORDEN de 4 de noviembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 64/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Font Altaba.

Vocales titulares:

Don Antonio Arribas Moreno, don Joaquín Solans Huguet, don Juan Antonio Campa Viñeta y don José María Martín Pozas, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de la de Oviedo, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocales suplentes:

Don Manuel Rodríguez Gallego, don Ramón Coy Yill, don Miguel Angel Hovos Guerrero y don Rafael Arana Castillo, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Murcia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25888** *ORDEN de 10 de noviembre de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Estructura económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la Orden de convocatoria de fecha 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto) del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Estructura económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y la ampliación prevista en el Decreto 479/1978, de 10 de febrero, para el comienzo de los ejercicios sin que por la Presidencia del Tribunal se haya remitido la citación de los opositores.

Este Ministerio, teniendo en cuenta la Orden de convocatoria y restantes disposiciones vigentes, ha dispuesto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Angel Ortí Lahoz cese en el cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado.

Segundo.—Nombrar para los cargos de Presidente titular y suplente del citado Tribunal a los excelentísimos señores don José Luis García Delgado y don Vicente Lozano López, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25889** *ORDEN de 12 de noviembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Geografía general física» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.*

Por no ser titular de disciplina igual o equiparada, requisito exigido en la convocatoria del concurso de traslado anunciado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para provisión de la cátedra de «Geografía general física» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, el único aspirante al mismo don Manuel R. Llamas Madurga,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25890** *ORDEN de 12 de noviembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Físico-Química de los procesos Industriales» de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 16) para provisión de la cátedra de «Físico-Química de los procesos Industriales» de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Francisco González García.

Vocales:

Don Luis Gutiérrez Jodrá, don Juan M. Martínez Mereno, don Fidel Mato Vázquez y don Federico López Mateos, Catedráticos de las Universidades de Complutense, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Enrique Costa Novella.

Vocales suplentes:

Don Angel Vián Ortuño, don Juan Pereda Marín, don José Costa López y don Angel Romero González, Catedráticos de las Universidades de Complutense, Sevilla, Barcelona y País Vasco, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25891** *ORDEN de 12 de noviembre de 1980 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Geografía general física», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, La Laguna y Granada y de la Facultad de Geografía e Historia de las Universidades de Salamanca, Sevilla, Valencia y Barcelona.

«Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Málaga y Córdoba.

«Historia económica mundial y de España», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Sevilla, Zaragoza y La Laguna.

«Teoría de la Contabilidad», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Santiago, La Laguna, Alicante y Autónoma de Barcelona.

«Lengua y Literatura árabes», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Econometría y métodos estadísticos», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, La Laguna y Autónoma de Barcelona.

«Derecho natural y filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Cádiz (Jerez), León, Alicante y País Vasco (San Sebastián).

«Derecho civil», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca, León, Alicante y Córdoba, y «Derecho civil (2.ª)», de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona y Santiago.

«Derecho civil», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.